JUSTIFICACIÓN ADICIÓN No. 1
Y PRORROGA No. 1

CONTRATO No. 147 de 2023
CONTRATISTA: SUSANA PATRICIA LOPEZ MOLINA
CEDULA: 1140830430

OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales para apoyar los procesos de educación ambiental de la estrategia educativa Ecoescuelas en el marco de la gestión ambiental en el territorio CAR

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Cuarenta y seis millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y siete - pesos m/cte. ($46,953,477.00) incluido IVA

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de inicio y será de NUEVE (9) meses, sin que exceda el 31 de diciembre de 2023.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: (13) de ENERO de 2023

FECHA INICIAL DEL CONTRATO: (19) de ENERO de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: (18) de OCTUBRE de 2023

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN: ONCE (11) MESES Y 12 DIAS
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO: Doce millones quinientos veinte mil novecientos veintisiete pesos moneda Corriente ($ 12.520.927)
VALOR TOTAL DE CONTRATO INCLUIDA LA ADICIÓN Cincuenta y nueve millones cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cuatro Pesos MCTE ($59.474.404)

FECHA INICIO DE LA PRORROGA: 19 de Octubre de 2023

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2023

JUSTIFICACIÓN

A la fecha el contrato no ha sido suspendido ni adicionado y el contratista ha cumplido con la totalidad de las funciones asignadas por el supervisor y la totalidad de las actividades que hacen parte de sus obligaciones contractuales.
El supervisor ha autorizado los pagos radicados por el contratista, quedando un saldo por ejecutar de $8.347.285.00 PESOS M/CTE INCLUIDO IVA (si aplica) del valor total del contrato. Que corresponden a los periodos comprendido entre el 01 de Septiembre hasta el 18 de octubre de 2023.
El contrato se encuentra en sus últimos periodos mensuales de ejecución
La estrategia Ecoescuela, se tiene prevista de acuerdo al Plan de Acción de la Corporación continúe con su ejecución durante lo la vigencia 2023, en el ejercicio de ejecución de la metodología para el fortalecimiento de los componentes ambientales de la Gestión Ambiental Escolar y el fortalecimiento de PRAE y PEI de las IED priorizadas, así como la implementación de proyectos ecoeficientes que aporten al cuidado de los recursos naturales y mejora de hábitos en las comunidades educativas.

Dando cumplimiento a lo anteriormente mencionado el contratista ha venido liderando la implementación de la metodología de la estrategia Ecoescuela para la vigencia 2023 en las siguientes Ied: San Cayetano Ied Camancha. Yacopí - Ied Eduardo Santos, Pacho - Ied Pio Xii, Ied Ana Francisca Lara, Ied Técnico Agricola. Macheta - Ied Juan

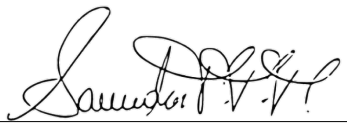
Jose Neira, Sesquile - Ied El Dorado, Villapinzon - Ied Luis Antonio Escobar, Ied Normal Superior, Choconta - Ied Agroindustrial Santiago, Manta - Ied Manta, Suesca - Ied San Juan Bosco, La Calera - Ied El Salitre, Ied Mundo Nuevo El Peñon - Ied Talauta, Topaipí - Ied Topaipí, Vilagomez - Misael Gomez, donde también ha adelantado Socialización de la estrategia, Diagnostico ambiental, Diagnostico ambiental participativo, procesos formativos, entrega de herramientas ecoeficientes, seguimiento y evaluación.

Se requiere dar continuidad al desarrollo del objeto del contrato No. 147 de 2023, siendo necesario efectuar la PRÓRROGA No. 1 por término de Dos (2) meses y 12 días así como su respectiva ADICIÓN No. 1 por un valor de doce millones quinientos veinte mil novecientos veintisiete pesos moneda Corriente ($ 12.520.927) INCLUIDO IVA (si aplica), para continuar el proceso de acompañamiento en la implementación de la Estrategia, apoyar Entrega herramientas, formación en herramienta entregada, Identificación del impacto de la estrategia y beneficios adquiridos (Bitácoras e indicadores de gestión) así como el cierre y entrega de resultados cuatrienales.

Por lo anterior y con el objeto de garantizar condiciones óptimas para la correcta ejecución de las actividades la Dirección Regional u Oficina, solicita tramitar adición No. 1 y Prórroga No. 1 Por lo cual se realiza la siguiente solicitud:

SOLICITUD

Con base en las consideraciones anteriores, se solicita la PRORROGA N°1 por un término de Dos (2) meses y Doce (12) días calendarios, contados a partir del 19 de Octubre de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023 y la adición N°1 por un valor de Doce millones quinientos veinte mil novecientos veintisiete pesos moneda Corriente ($ 12.520.927) INCLUIDO IVA (si aplica).



SANDRA TERESA TÉLLEZ TORRADO

SUPERVISOR
C.C. No. 49.760.699